

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE P.A. Nº 2023-0-86 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SEMEN DE DONANTE PARA TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”.

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 2023-0-86, para la contratación mediante procedimiento abierto, del “*suministro de semen de donante para técnicas de reproducción asistida en el Hospital Universitario La Paz*” para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Jefe de Servicio de Análisis Clínicos en fecha 2 de noviembre de 2023.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de DOSCIENTOS VEINTIUN MIL EUROS (221.000,00 €), presupuesto del expediente P.A. Nº 2023-0-86, para un período de ejecución de 24 meses.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO
Fecha: 2023.11.15 20:05